



BOLETIN INTERNO

Fundado el 10 de Noviembre de 1940
Sede Provisoria: Paraguay 1302, 1° "A", Buenos Aires-REP. ARGENTINA

TOMO QUINTO **N° 73** BUENOS AIRES
AGOSTO DE 1977

Presidente Perpetuo: Jorge de DURAÑONA y VEDIA

COMISION DIRECTIVA
(1975-Noviembre - 1978)

Presidente: .... Félix F. MARTIN y HERRERA
Vicepresidente: .... Carlos T. de PEREIRA LAHITTE
Secretario: .... Arturo RICHIERI
Prosecretario: ..... Julio PIÑEIRO SORONDO
Tesorero: .... Joaquín AMADEO LASTRA
Protesorero: .... Alejandro von der HEYDE GARRIGOS
Director de Publicaciones: .... Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS
Directora de la Biblioteca y Archivo: .... Josefina CRUZ de CAPRILE

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA

(Continuación) por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE.

El Libro Nro. 75 va del 15 de Mayo de 1886 (partida N° 833, del bautismo de José Lucas Antonio PAOLERA) hasta el 17 de Julio del mismo año (Partida N° 1249 del bautismo de José Julián SANCHEZ).

El Libro Nro. 76, va del 17 de Julio de 1886 (Partida N° 1250, de Benjamín Enrique GOLDON) hasta el 18 de Septiembre del mismo año (Partida N° 1666, del bautismo de Ana María BORLA).

El Libro Nro. 77, va del 18 de Septiembre de 1886 (Partida N° 1667, de Ascención LACASA) y alcanza al 21 de Noviembre del citado año (Partida N° 2083, perteneciente al bautismo de Dominga MAGLARDO). (Continuará).

LIBRO PRIMERO DE MATRIMONIOS DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA CONCEPCION DE QUILMES. Continuación.

por Luis E. OTAMENDI

"C"

Libro de Colecturia

1741, 28 May. -	CHIUCHI, Abrosio c/Juliana del Campillo (Indios)
1744, 8 Nov. -	CHAMORRO, Alexandro c/Dionicia Samartín (Españ.)
1746, 16 Ene. -	CORDOVA, Pedro Joseph c/Lucia Belis (Indios)
1746, 28 Jul. -	CARRIZO, Fermín c/M. Dominga Rivarola (Españoles)
1747, 1° Ago. -	CARRANZA, Ascencio c/Paula Isabel Sebos
1749, 23 Jul. -	Christóval (Indio) c/Maria Cisneros
1752, 25 Jun. -	CRUZ, Joseph de la c/Margarita Marquez (Españoles)
1757	CORIA, Joseph c/M. Dominga Gaytán (Españoles)
1757	CONTRERAS, Nicolas c/Phelipa Giménez (Españoles)
1757	CONTRERAS, Nicolás (Pdo. Lbre.) c/Thomasa Contreras, viuda de Gonzalez (Mestiza)
1760	CARVAJAL, Bernardino c/Thomasa Castro (Españoles)
1764	CORONEL, Francisco c/Juana Rosa (Negros Esclavos)

Del Libro de Matrimonios

1763 - 2/2a. -	CORDERO, Pasqual c/Maria Rodriguez Flores
1764 - 4/3a. -	CASTRO, Pasqual c/Juana Rosa OIOLA
1765 - 8/2a. -	CASERES, Bernardo (Esp.) c/Barthola Castillo (Parda)

1765 - 9v/2a.- CARAVAJAL, Diego (Indio) c/N. Barragan (Mul.) 17/2.

1766 -16v/2a.- CRUZ, Francisco Xavier de la c/Petrona (Pardos)

1767-19 v/1a. - CONTRERAS, Nicolas c/I. M. Caballero (Españoles)

1767 -20v/2a.- Cayetano (Negro escl. de Dr. Jph. Ignº Valladares con Candelaria (India)

1768 -27/2a.- CAVALLERO, Diego c/Josepha Lara (Españoles)

1768 - 28/1a.- CASCO, Martin c/Sypriana Martinez (Españoles)

1768 -28v/3a.- CORREA, Lorenzo c/Isabel Sossa (Mestizos)

1769 -29v/3a.- CASTRO, Francisco c/Juana M. Ruiz Salgado (Español.)

1769 -32v/1a.- CAVAÑAS, Santiago c/Lorenza Pesoa (Indios) Cap. Ens.

1773 -50v/3a.- CAMPO, Domingo del c/Bentura Chiclana (Españoles)

1773 - 51/1a.- CARCANO, Juan Justo c/María E. Lencinas (Españoles)

1773 - 51/2a.- CARDENAS, Prudencio c/Dominga Bargas (Españoles)

1773 -52v/2a.- CANDIDO, Francisco c/Agueda Aguilar (Españoles)

1773 - 53/1a.- CABEZAS, Santiago (Españ.) c/María R. Sapata (Mest.)

1773 - 54 CARRIZO, Francisco c/Juana Fernanda Sidanes (Esp.)

1774 - 58 CASTIBLANCO Y CHANOS, Julian c/Maria Mercedes Farías (Españoles)

1774 -60v/1a.- CASCO, Thomas c/Maria Fernández Videla (Españoles)

1774 - 81/1a.- CASAO, Juan Feliz c/Maria del Pilar Hornos (Españ.)

1776 - 83 CASTILLO, Martin c/Feliciana Polo (Españoles)

1777 - 99 CASTRO, Joaquin c/Juana Bentura Rivero (Pardos)

1777 - 100 CRUZ, Domingo Valentín de la (Pardo) c/Maria Castellanos (India)

1779 - 123 CABRAL, Antonio c/Mauricia Navarro (Indios quilmes)

1779 - 124v CARDENAS, Pedro Luis c/Francisca B. de Aguirre (E)

1780 - 135v CRUZ, Mathias de la c/Martina Sepúlveda (Españoles)

1780 - 145v CARRIZO, Francisco c/Rosa Rodríguez (Españoles)

1781 - 151v CASSERES, Bernardo c/María A. Ramírez (Españoles)

1784 - 161v CABRERA, Pedro c/María Inés Gómez (Españoles)

Capilla de la Ensenada

1770 - 180/2a.- CAMPOS, Luis Joaquin c/M. del Pilar Villalba (Españ.)

1771 - 182v/2a. CRUZ, Domingo Valentino c/Maria Mercedes (Indios)

1776 -186v/2a.- COS, Juan Bautista, c/Florencia Perez (Españoles)

"D"

Libro de Colecturia

1740 - 22 Oct. - DIAZ, Francisco c/Prudencia Illescas

1743 - 29 Jul.- DIAZ, Francisco c/Maria Antonia Izquierdo

1743 - 22 Jul. - DIAZ, Francisco c/Antonia Millares
1744 - 11 Nov. - DIAZ, Bernardo c/Melchora Araujo (Araujo ?) (Españ.)
1757 DIAZ, Martin c/M. Ignacia Oliva, Vda. de Martinez (E.)

Del Libro de Matrimonios

1763 - 3/1a. - DIAZ, Antonio c/Martina Rodriguez
1765 - 9/2a. - DIAZ, Pasqual (Español) c/Margarita Martínez
1767 - 19/2a. - DOMINGUEZ, Juan Joseph c/Maria Gregoria Flores (Español-Mestiza)
1775 - 76/2a. - DIAZ MILLARES, Joseph c/Thomasa Senturión (Esp.)
1776 - 86 DOMINGUEZ, Juan Joseph c/Barthola Abalos (Españ.)
1778 - 103 DIAZ, Jazinto c/Juana Ventura Lascano (Españoles)
1779 - 107v DUARTE, Joseph Mariano c/Gerónima Rivarola (Esp.)
1781 - 150 DOMINGUEZ, Bartholomé Luiz c/M. Rosa Ramirez (E)
1783 - 158 DIAZ, Juan Estevan c/Clara Barragán (Españoles)

(Continuará)

ANALISIS DEL PATRIMONIO DE ALGUNOS PERSONAJES DEL BUENOS AIRES EN 1825

por Alejandro von der Heyde Garrigós

La "Lista Alfabética de los Señores Capitalistas sujetos al ramo de contribución directa de esta Capital y su campaña" etc., correspondiente a 1825 y editada en 1970 en facsimile por la Academia Nacional de la Historia, permite hacer estudios muy variados.

Con el objeto de determinar la fortuna relativa de algunas personas de aquella época para determinar la de otras, relacionadas con familias del abanico genealógico de mis antepasados, o de allegados a ellos y/o a mi por parentesco o alianza, practiqué el siguiente extracto ilustrativo que se refiere exclusivamente al valor de su vivienda en la pequeña capital de las Provincias Unidas, que era el Buenos Aires de 1825.

Las cifras indican el monto de la contribución directa en pesos y reales.

Francisco Sar - 562.

A esta familia, aparentemente muy pudiente y que -según entiendo- aún conserva propiedades raíces en el barrio de la Capilla de San- Catalina, pertenecía Rafael del Sar y Elías Colón, que casó con mi

tía abuela materna Elvira Ocampo y de la Lastra.

Juan José y Nicolás Anchorena - 445.

Miguel Riglos - 320.

Félix Alzaga - 260.

Vicente Castex - 176.
Acaso pariente de Alejo Castex, citado más abajo.

Manuel Arroyo - 144.

Manuel Arroyo y Pineda, del que poseo algunos documentos y correspondencia original con Xavier López y Gregorio Aráoz de la Madrid, gobernadores de Tucumán -federal el primero y unitario el segundo-, fue un hombre público de mediana actuación en el período 1810-30. Su quinta dió origen, así creo, al nombre de la calle de su apellido en el barrio norte, paralelo a la ribera de entonces.

José María Esteves - 110.
Acaso pariente de mis parientes los Esteves Alsina Ocampo, descendientes por vía materna de Laurentina Ocampo de la Lastra de Alsina, tía abuela mía.

Remigio González Moreno - 90.
Familia muy allegada a la de mi madre, Zelmira Garrigós. Padre (o abuelo) de Remigio, último socio fundador del Jockey Club que sobrevive hasta más de 90 años; Carlos y Alberto. Remigio (H), poseía una estancia muy importante en Meridiano V, en La Pampa.

Vicente Casares - 84.
Sin duda padre y abuelo de los Vicente Casares (hijo y nieto) de la familia que creó "La Martona", el establecimiento lechero mayor del mundo, que alcanzó a explotar hasta 30.000 vacas lecheras de la raza holando-argentina y aún explota esta actividad, después de 100 años.

Martín Pueyrredón - 80.
El hombre público de gran actuación en los primeros años de la vida independiente del país, ocupando hasta la primera magistratura, después de haberse destacado durante las invasiones inglesas.

Bernardino Rivadavia - 49.
El hombre público por todos conocido, primer presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de tendencia unitaria.

Juan Sánchez Boado - 46.

Juan Sánchez Boado y Arcaya, de La Coruña, gran comerciante en Montevideo y Buenos Aires, cuya casa en la esquina SO de Perú y Venezuela aún existe, perteneciente primero a La Sociedad de Beneficencia de la Capital, luego al Ministerio de Salud Pública, que hoy lo detiene... tatarabuelo materno mío.

Alejo Castex - 35.
Hombre público que prestó al país los más variados servicios durante su larga existencia. Unitario. Tatarabuelo de mi esposa María Helena Artayeta, cuyo abuelo Clodomiro firmaba Artayeta Castex.

Agustín Garrigós - 28.
Hombre público federal que muere en 1845. Su casa estaba donde ahora se levanta el edificio del Banco Español, en la calle Reconquista, entre Cangallo y Piedad (hoy Bmé. Mitre). Bisabuelo materno mío.

Marcos Balcarce - 26.
De la familia González Balcarce que le dió al país siete hermanos militares distinguidos. Antepasado directo de mi yerno Diego Peralta Ramos Balcarce, casado con mi hija Zelmira.

Gregorio Calzadilla - 13.
Casado con Manuela Gómez Vidal, sobrina de Gregorio (Goyo) Gómez Orcajo, último amigo y apoderado del general San Martín. Padre de Santiago Calzadilla y Gómez, autor de "Las Beldades de mi Tiempo", interesante obra costumbrista. Presidente del Club del Progreso. Pariente colateral mío en 5° grado.

Manuel Belgrano - 12 6 1/2
El ilustre patricio, de todos conocidos, cuya modesta casa señala la pobreza de los próceres de aquellos días.

Estos renglones pueden servir de ejemplo a otros buceos similares relacionados con otras familias, en las cuales contribuirá a dar el relieve que aumenta el interés de su estudio, después de 150 años.

NECROLOGICAS

DON FRANCISCO JAVIER DE YBARRA Y BERGE

Ha caído como uno de los robles de su épica Vizcaya, don Francisco Javier de Ybarra y Bergé, de la Revilla y Salcedo, víctima de

protervo vesanismo. Deja a los suyos limpia foja militar y de mutilado de guerra, la memoria de su hombría de bien y de buen padre. Lega a la Hispanidad sus excelentes obras, dedicadas a la Historia de su comarca natal. Entre ellas, los inapreciables tomos de "Torres de Vizcaya" y "Escudos de Vizcaya", que nos ayudaron primordialmente para facción de luengas genealogías de antecesores de familias argentinas, salvando además del olvido, a las pétreas labras heráldicas de Torres y casonas solariegas.

El 10 de Mayo de 1946 habíase cruzado en la Soberana Orden Militar de Malta, como Caballero de Honor y Devoción, junto a sus deudos D. Eduardo de Ybarra e Hidalgo, Osborne y Enrile, y D. Ignacio de Urquijo y Olano, de Ybarra y Abaitúa, Conde de Urquijo y de Ospín de Urquijo; y en 1947, ingresa como équite del Real Cuerpo Colegiado de los Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Enlazado con la Casa de los Marqueses de Arriluce de Ybarra, era esposo de su pariente Da. María Teresa de Ybarra y Villabaso. Fue alcalde de Bilbao y perteneció a numerosas sociedades, academias e institutos.

Acotemos para concluir, que tanto en los libros mentados, como en aquél de los "Salcedo de Aranguren", brindó magníficos estudios acerca de los Hurtado de Salcedo, antepasados de los Escalada y Salcedo; como de los Lóyzaga, que lo son de los Arana Andonaegui, familias troncales prolongadas en múltiples ramas hasta nuestros días.

Por todos estos trabajos, incluso por los de conductor de grandes industrias, imbuídos siempre de profundo amor a España, nuestra Madre Patria, y de sentido cristiano de la existencia, evoquemos una vez más a don Javier de Ybarra y Bergé, orando para que Dios Nuestro Señor lo tenga en su Gloria. Félix F. MARTIN y HERRERA.

DOCUMENTOS RESCATADOS DEL INCENDIO DEL ARCHIVO DE SAN IGNACIO EN EL MES DE JUNIO DE 1955.

Damos a continuación el extracto de cerca de setecientos documentos matrimoniales rescatados por el miembro correspondiente de nuestro Instituto don Roberto Vásquez Mansilla después del vandálico incendio del templo de San Ignacio en el mes de junio de 1955.

El señor Vásquez Mansilla, muy joven entonces, tuvo oportunidad de presenciar, al recorrer las iglesias afectadas por el fuego, que en un camión municipal se estaban cargando los restos calcinados del archivo parroquial para su definitiva destrucción y que entre éstos aparecía un libro que en parte había sido respetado por las llamas y cuyas constancias merecían y debían ser salvadas por su indiscutible valor histórico y genealógico. Es así como el Instituto puede ahora dar cima al loable y patriótico gesto que entonces tuvo el joven espectador de esas luctuosas jornadas, dando a publicidad la copia del extracto de las dispensas matrimoniales registradas en San Ignacio entre los años 1841 y 1852, que Vasquez Mansilla copió en tres cuadernos, precedidos de una nota explicativa que dice lo siguiente :

"El 25 de junio de 1955 estuve en San Ignacio, que ha sido incendiado la semana pasada. Fuí a ver si podía salvar algo de los libros parroquiales, pero éstos se han quemado íntegramente. Sólo pude salvar un libro que no sé si será de importancia y que está estropeadísimo; por si tuviera algún valor lo transcribiré antes de que lo tiren. Como está todo mezclado no lo copiaré cronológicamente sino tal como vayan apareciendo las hojas. Creo que es un libro de dispensas para casamientos de extranjeros y argentinos o entre ellos. Están escritas en un folio y todos tienen arriba escrito ¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los salvajes unitarios!

"No pongo los Don y las Doñas...a partir del 130 más o menos pongo en el margen el nombre del sacerdote que casa, pero no es seguro pues pueden haberse deslizado errores ya que hay innumerables firmas de sacerdotes. En el caso de los irlandeses es siempre el padre Fahy (que firma Fahey). En ese caso especial siempre dice "he autorizado el casamiento", lo que no indica necesariamente que fuera él quien realizara el casamiento..."

"Además siempre queda la posibilidad de que algunos no se hayan casado y solo solicitaran las dispensas y después desistieran de cele-

brar el matrimonio. Pero esos casos, si existen, han de ser rarísimos; casi todos los papeles al pie o al margen dicen : casados por...el día... etc. Solo de los que no dice eso puede quedar la duda de que no se hubieran casado. Terminé de copiarlas el 11 de Agosto de 1955".

La Dirección.

ALMEYDA, Matías, pardo libre, quiere casar con Robustiana Belmonte porteña. Desposados en abril de 1851. Test.:Joaquin y Rafaela Cueto.

ARISPE, Juan, nat.de Navarra, h.leg.de Domingo Arispe y de Eugenia Marlingaste, quiere casar con Catalina Lagouarde, n.de Francia, h. leg.de Fco. Lagouarde y de Catalina Chapur. Desposados 11/8/1851.- Test.: José Arrieta y Susana Lagouarde.

AUBAIN, el Dr.Teodoro, nat.de Francia, h.leg.de Pedro Aubain y de María Cot, quiere casar con Epifania Castex, porteña, h.leg.de Vicente Castex y de Maria Isabel Alcaraz, y fueron desposados el 27/9/851. Test.: Juan Castex y Maria Isabel Alcaraz de Castex.

ALVAREZ, Pablo, nat.de Luján, h.leg. de Mariano Alvarez y Juana Figueredo, quiere casar con Hermenegilda Roxas, nat.Quilmes, h.leg. de Avelino Roxas y de Isabel Rocha. Desposados el 3/10/1853. Test.: Francisca Madero.

ABASA, Joaquín, moreno libre, porteño, h.de Cirilo y de Justa Masa, quiere casar con Crescencia AZCUENAGA, parda libre, h.leg.de Joaquin y de Dorotea Azcuénaga. Desposados el 9/1/1852. Test.: Guillermo Anzó y Dorotea Azcuénaga.

ALFONSO, Antonio Manuel, nat.de Castilla la Vieja, h.leg.de Manuel Alfonso y Maria Lastra, quiere casar con Maria Tomasa URRETA, nat. de Guipúzcoa, h.leg.de José Joaquin Urreta y Martina Vizcaya. Desposados el 24/2/1852. Test.: Joaquin Pullol y Juana Urreta.

ACOSTA, Lázaro, nat.de Génova, h.de Andrés y Victorina Acosta, quiere casar con Gregoria, h.leg.de N. ARGUELLO y de Juana Zacarías, Desposados en mayo de 1841.

ALVAREZ, Juan de la Cruz, h.leg.de Pablo Alvarez y de ...Ortega, quiere casar con Carmen Canaveris, porteña, h.leg.de Mario Canaveris y Tiburcia Rabelo. Desposados el 11/8/1842. Test. Pedro Larrazabal.

ARIAS, Andrés, pardo libre, h.de Marta Lozano, quiere casar con Ro-

bustiana, parda libre. h.de Gregorio Bogarin. Desposados en enero de 1844.

AMORIS, Lorenzo, de 26 años, h.leg.de Francisco Amoris y de Josefa Tixeira, porteño, casó "in artículo mortis" el 7/4/1844 con Casiana Barbosa, de 16 años, porteña, h.de Petrona Barbosa. Test.: José Basualdo y Juana Senpol Heredia.

ACOSTA, Manuel, porteño, trompa del Rgto. N°1 de Campaña, h.leg. de Vicente Acosta y Micaela Delgado, quiere casar con Juana Torres, porteña, h.leg.de Santiago Torres y Ana Fonseca. Desposados el 13/4/1849.

AMARAL, José Mariano, nat.de Espíritu Santo, h.leg.de Mario de Amaral y Ana María, quiere casar con Anastasia Rios, morena libre, nat.de Santa Fe, h.de José Bernabé y Paula Rios. Desposados el 13/4/1849.

ALVAREZ, Francisco, casó "in artículo mortis" el 6/4/1849 con Antonina Gadea. Test.: Alejandro Castañares y Maria Antonia Dias.

ANTONIO, Luis, portugués, h.leg.de Custodio José y Catalina Silveira, quiere casar con Magdalena Navarro, de 15 años de edad, nat. de Bahía de Todos los Santos, h.leg.de Ignacio Tixera y Teresa de Paula. Desposados el 19/12/1849. Test.: Domingo Cataldo y Josefa Viltes.

ANCHORENA, Francisco, nat.de Navarra, h.leg. de Francisco y Felipa de Ugarreta, quiere casar con Ignacia Luzarreta, nat.de Navarra, h.leg. de Ignacio y de Bautista Emendía, y viuda de Andrés Bombide. Desposados el 24/2/1849. Test.: Simón Ormasala y Francisca Echanique. (Continuará)

Bs.Aires, 20 de Abril de 1977. Al Sr.Director del Diario La Nación Dr.Don Bartolomé Mitre. S/D.: De mi consideración :

He leído con mucho interés en la 3ra. sección del diario "La Nación" del Domingo último, el artículo que sobre "Resplandores de un antiguo Regimiento" ha publicado el señor Armando Alonso Pineiro.-

Ante todo, quiero dejar constancia que he sentido y siento gran admiración por el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo y por su fundador, el General Don José de San Martín y creo, que no se necesita para ensalzar su persona, desmerecer a nadie, ya que está consagrado como nuestro héroe máximo, el Padre de la Patria.

Habiendo aludido el autor en su trabajo al Capitán don Pedro Zoilo de Vergara por la actuación que tuvo éste en el mencionado Regimiento, deseo hacer algunas aclaraciones al respecto, solicitando al señor Director quiera tener a bien publicarlas en el lugar que a su criterio le parezca más conveniente.

El episodio a que alude el señor Alonso Piñeiro, ocurrió el 30 de Octubre de 1812, tres meses antes del Combate de San Lorenzo.

A raíz de que el Capitán Vergara fuera observado por el Gral. San Martín en presencia de los demás señores oficiales del Regimiento, porque en los ejercicios de carga se quedaba atrás, (claro está que esto ocurría en los ejercicios y no cuando estaba el enemigo de frente), el citado oficial, ofendido, solicitó su relevo el 5 de Noviembre de 1812, al Jefe del Estado Mayor, recurso éste que fue concedido de acuerdo a las ordenanzas vigentes entonces, y que transcribe el Tte. Cnel. Don Camilo Anschutz en su "Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo".

Parece que el Capitán Don Pedro Zoilo de Vergara, no era buen jinete, o no lo era en la medida que lo deseaba el Gral. San Martín. A propósito, cabe recordar lo que expresa el Gral. Don José María Paz en sus Memorias : "Hasta que vino el Gral. San Martín nuestra Caballería no merecía ni el nombre, y dotados nuestros hombres de las mejores disposiciones, no prestaba buenos servicios en dicha arma, porque no hubo un Jefe capaz de aprovecharlas. Afortunadamente lo mismo sucedía en el Ejército enemigo en donde hasta que vino el Gral. Canterac, su caballería aún era peor que la nuestra porque los peruanos ni aún saben cabalgar, y en ésto consistió la ventaja relativa que siempre se dió a la caballería de los ejércitos patrios, y en nada otra cosa." (Memorias del Gral. José María Paz, T° I, pág. 7, 2da. Edición 1892). Debo hacer notar que en ese entonces el señor Capitán don Pedro Zoilo de Vergara, era de los hombres que formaban el plantel de Jefes y Oficiales del citado Regimiento, el de mayor edad, pues tenía 44 años (San Martín tenía 33, Alvear 23, Zapiola 32, Necochea 21) y estaba seriamente enfermo, retirándose a Inválidos el 23 de Marzo de 1814 (L° 75, Fol. 366 Tomas de Razón). Esto no significó su separación del Ejército ya que posteriormente, el Capitán Vergara siguió prestando servicios, siendo agregado al Estado Mayor el 1° de Abril de 1814 (Archivo General de la Nación - Gobierno 1814-X-8-1-3), hasta recibir los despachos de Sargento Mayor Graduado, el 12 de Marzo de 1818, que le firmó J.

Martín de Pueyrredón como Director Supremo de las Provincias Unidas (L° 81-F° 297 Tomas de Razón). El año anterior y a su pedido el Gobierno le había extendido carta de ciudadanía con fecha 8 de Octubre de 1817, a pesar de que había sido habilitado provisionalmente como ciudadano el 19 de Marzo de 1814. El documento original, firmado por Pueyrredón y refrendado por Tagle, se exhibe en una vitrina en el Museo Histórico Nacional.

Ni el General Mitre en su "Historia de San Martín", ni Ricardo Rojas, en "El Santo de la Espada", ni el General Espejo, en su obra "Paso de los Andes", ni el Coronel Manuel A. Pueyrredón en sus "Memorias", que recuerda que el Capitán Pedro Zoilo de Vergara, fue también el primer Capitán Cajero del Regimiento, ni el entonces Tte. 1° de Caballería, Torres Queirel, en su "Historia del Regimiento de Granaderos", hicieron mención de este incidente, tan desagradable para ambos protagonistas, porque no quisieron juzgarlo. El Gobierno de entonces no quiso darle trascendencia, de acuerdo a lo aconsejado por el Jefe del Estado Mayor Gral. Marcos Balcarce, tan es así que el Capitán Vergara fue destinado posteriormente como lo he mencionado más arriba, a prestar servicios en el Estado Mayor y luego ascendido al grado inmediato superior. El que hizo público este episodio fue el Tte. Cnel. Camilo Anschutz que publicó íntegra la presentación que hizo el oficial Vergara directamente al Jefe del Estado Mayor, explicando su situación. (Continuará)
